
FAMILIA Y RELACIONES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA

Clara Jusidman de B.

Estoy cierta que coincidimos con la idea de que el desarrollo de una cultura democrática, que responda a nuestras necesidades y expectativas, trasciende al acto de participar libremente en los procesos electorales y demanda la construcción de valores y conductas democráticas que se manifiesten en todas nuestras relaciones con otras personas y en nuestras formas de participación en distintos ámbitos de la vida cotidiana, en nuestros hogares, en la escuela, en el trabajo y en nuestro contacto con los otros. Me parece difícil aceptar a una persona que es democrática en la vida política pública en tanto que en lo privado establece relaciones autoritarias y jerárquicas. Es decir, considero que para avanzar en una sociedad democrática se deben lograr conductas individuales y sociales integradas en lo público y en lo privado.

Nuestra primera experiencia con el ejercicio de relaciones de poder ocurre en la familia y estimo que el troquel que se nos impone en nuestros años de formación de lo que somos y cómo nos relacionamos y participamos en las estructuras de poder y en la toma de decisiones es algo que se manifestará en toda nuestra vida. La pregunta sobre la que me gustaría hacer girar esta reflexión es: ¿qué tanto las intervenciones externas intencionadas, como lo serían los programas o acciones de educación cívica, pueden incidir o cambiar ese aprendizaje primario?

Ahora bien, la mayor parte de la vida privada de las personas ocurre en el marco de sus familias: ya como hijos e hijas en las primeras etapas, ya como padres y madres en otras. La familia se constituye en un ámbito

de construcción de ciudadanía y de valores democráticos aunque, por los rasgos culturales dominantes en nuestra sociedad, más bien ha contribuido al desarrollo de relaciones autoritarias, dependientes y asimétricas entre géneros y generaciones.

Salles y Tuirán consideran a las familias como:

Espacios de relaciones sociales de naturaleza íntima, donde conviven e interactúan personas emparentadas de géneros y generaciones distintas. En su seno se constituyen fuertes lazos de solidaridad; se entretienen relaciones de poder y autoridad; se reúnen y distribuyen los recursos para satisfacer las necesidades básicas de los miembros del grupo y se definen obligaciones, responsabilidades y derechos con arreglo a las normas culturales y de acuerdo con la edad, el sexo y la posición en la relación de parentesco de sus integrantes.¹

En la naturaleza de las relaciones que se establecen al interior de las familias influyen la época en que éstas se formaron, el nivel educativo y el origen socioeconómico de los integrantes de la pareja original y el ambiente social, tecnológico y geográfico en el que se ubican. Es decir, elementos internos y factores externos que influyen en los comportamientos familiares.

Cada uno de los individuos que empieza a establecer una pareja aporta su bagaje cultural educativo y de experiencia en la formación de una relación en la cual se establecen reglas para la convivencia, a veces acordadas, a veces aceptadas, y las demás ocasiones impuestas por los patrones de socialización y culturales predominantes.

Las relaciones de poder que se establecen en el espacio familiar, su contribución a la generación de seguridades básicas y al desarrollo de capacidades individuales, así como al aprendizaje de obligaciones, responsabilidades y derechos entre sus miembros, son factores esenciales para la construcción de la ciudadanía social, política y civil.

Si bien nunca fue universal una forma particular de familia, cada periodo histórico cultural construye su propia versión de familia ideal, que en el siglo xx y en el mundo occidental es la familia nuclear y heterosexual, con el padre en el trabajo, la madre en el hogar y los hijos e hijas en la escuela (Stromquist).² Se trata de una familia residencial en

¹ Vania Salles y Rodolfo Tuirán, en Beatriz Schmukler, *Familia y relaciones de género en transformación*, México, Population Council.

² Nelly Stromquist, en Beatriz Schmukler, *op. cit.*

donde los miembros conviven en un mismo espacio y las relaciones de pareja están sancionadas por un contrato matrimonial en el que se establecen los derechos y las obligaciones de ambos miembros, de acuerdo con un marco legal que regula esas relaciones. De acuerdo con De Oliveira: "En México predominan las familias nucleares con jefes varones y las uniones legales. Sin embargo, las familias extensas, aquellas dirigidas por mujeres y las que se forman mediante uniones consensuales representan proporciones nada despreciables que varían entre regiones rurales y urbanas y sectores sociales".³

El estudio de las familias ha adquirido interés entre los demógrafos y sociólogos mexicanos en los últimos años, particularmente para explicar y entender mejor los comportamientos demográficos de las poblacionales, las formas de construcción de desigualdades de género, así como los arreglos de sobrevivencia a partir de los recursos de trabajo familiares. Los antropólogos y los psicólogos han asumido a las familias como objeto de estudio tradicional y posiblemente han sido los que mayores aportes han realizado en la comprensión de la influencia de la familia en el desarrollo de los individuos desde una óptica más integral.

Si bien son aún pocos los trabajos de cobertura amplia y a profundidad en los estudios de familia en los campos demográfico y social, se ha ido avanzando con estudios de muestras o grupos reducidos de familias. En razón de ello, se debe ser muy cauteloso respecto de la posibilidad de realizar generalizaciones y conclusiones válidas para universos amplios.

Lo que se puede destacar como conclusiones del estudio de las familias de los últimos 20 años es que las mismas han estado sujetas a un proceso de transformación lento, con progresos y retrocesos. No necesariamente se avanza hacia relaciones más democráticas y equitativas, y en la actualidad, ante las situaciones de inseguridad y violencia existentes, hay un sector conservador de la sociedad que promueve la recuperación de los valores familiares tradicionales, derivados del modelo ideal de familia nuclear heterosexual señalado, al que en nuestro caso se añade la moral católica, y que han significado serias restricciones para el ejercicio de una ciudadanía plena, particularmente por parte de las mujeres.

En ese proceso de transformación, y en particular en lo que atañe a las relaciones de poder y a la participación en las decisiones al interior

³ Orlandina de Oliveira, en Beatriz Schmukler, *op. cit.*

de las familias, hay algunos hallazgos interesantes sintetizados por De Oliveira. Destacamos a continuación algunos:

1. Las mujeres de mayor edad, baja escolaridad, que no trabajan, y pertenecen o se han formado en los sectores más pobres, son más propensas a ocupar una posición de subordinación frente a sus cónyuges. En el ejercicio del poder en el ámbito doméstico persiste, sobre todo en los sectores populares, una mayor autoridad masculina. En cambio, las mujeres más jóvenes, las que han logrado un mayor nivel de escolaridad, aquellas que desempeñan actividades asalariadas, controlan una mayor cantidad de recursos y asumen un mayor compromiso con la actividad extradoméstica, son más propensas a establecer relaciones de género más igualitarias. Sin embargo, existe un punto de debate por cuanto al papel que tiene el mayor control de recursos por parte de las mujeres en su autonomía y en el establecimiento de relaciones más equitativas de género, encontrándose que es positivo en las mujeres de sectores medios y altos, pero en los sectores populares el varón suele sentir amenazada su masculinidad, su papel de proveedor principal y su autoridad en la familia, lo cual ocasiona que las relaciones familiares se vuelvan más opresivas para las mujeres.
2. Otro aspecto que influye en la vida familiar es la participación política de las mujeres. Al involucrarse en organizaciones comunitarias se crean solidaridades y aprendizajes que llevan a modificar las relaciones familiares al negociarse relaciones más igualitarias con los compañeros. Con frecuencia, el hombre niega a las mujeres de los sectores pobres permiso para participar en lo público, pues lo considera amenazante y que pone en riesgo su autoridad. El confinamiento de las mujeres a los espacios domésticos continúa siendo un fenómeno que ocurre entre los sectores pobres urbanos y rurales de la población.
3. En sus estudios, De Oliveira encuentra que existen ámbitos de decisión dentro de las familias que son más resistentes al cambio que otros. Si bien existe una división implícita del trabajo, las responsabilidades y los ámbitos de poder masculinos y femeninos, hay aspectos en donde las transformaciones se dan con mayor rapidez, en tanto que en otros son mucho más lentas.

La sexualidad es uno de los ámbitos donde el dominio masculino es más claro y presenta resistencias mayores al cambio. Otra esfera resistente al cambio, tanto en las conductas masculinas como en las femeninas, es la de las labores domésticas y la crianza de los hijos. Aun entre las parejas más jóvenes los hombres no asumen sistemáticamente esas tareas, lo hacen solamente como ayuda; pero tanto hombres como mujeres lo continúan aceptando como papeles que corresponden a las mujeres. Con frecuencia lo que se piensa y lo que se dice sobre la mayor participación de los hombres en las labores domésticas y la crianza de los hijos no es compatible con lo que realmente ocurre. Vivas Mendoza encontró, por ejemplo, que en el nivel del discurso los profesionales entrevistados aceptan los cambios en los papeles tradicionales de hombres y mujeres, pero no hay un compromiso para cambiar en la vida cotidiana las relaciones genéricas asimétricas.

Al parecer, entre los hombres los cambios en el discurso preceden a los cambios en las acciones concretas. En las mujeres, por el contrario, primero se modifican las prácticas, mientras que en el nivel de las representaciones se encuentran mayores resistencias al cambio (De Oliveira).

Sirvan los ejemplos anteriores para mostrar las dificultades que existen para cambiar las relaciones asimétricas entre los seres humanos, particularmente las genéricas y las intergeneracionales. Muchas veces esos cambios son reforzados por cambios externos: reducción de los ingresos del hombre proveedor debido a la situación económica; movimientos migratorios que rompen las contenciones sociales de las comunidades de origen y que permiten a los hijos cuestionar la autoridad de los padres, mayor disponibilidad de tiempo de las mujeres para participar en la vida pública por avances en la tecnología doméstica; aumento en la oferta educativa y, en consecuencia, incremento en el nivel de escolaridad de las mujeres, etcétera.

En este nivel de complejidad de las relaciones al interior de la familia, ¿qué posibilidades tienen las acciones de educación cívica para modificar las situaciones autoritarias, asimétricas y de subordinación en el espacio familiar, considerando además que una sociedad verdaderamente democrática lo es también en la vida privada?

Personalmente estoy convencida de que el mejor aprendizaje se obtiene del ejemplo cotidiano, de que los niños y las niñas se desarrollen en ambientes democráticos y de respeto a sus derechos en la casa, la escuela, la calle.

Una creciente e importante intervención externa en la vida doméstica la tienen los medios de comunicación masiva, que podrán contribuir a la construcción de valores democráticos. Hay experiencias mexicanas valiosas sobre la forma de utilizar las telenovelas para introducir cambios en conductas a nivel personal y familiar.

Otra forma de incidir en el nivel doméstico es desarrollar modalidades para sacar a las mujeres de sus confinamientos, haciéndolas participar en actividades comunitarias. Creo que los Comités de Solidaridad que se promovieron con el PRONASOL en las áreas rurales y urbanas pobres, los Comités de Salud y las obras han permitido a muchas mujeres participar en la toma de decisiones, desarrollar su autoestima y sus capacidades de comunicación. Como indicábamos, esto les permite negociar relaciones más equitativas en sus hogares.

Una opción importante es desarrollar las escuelas, las organizaciones juveniles, las actividades deportivas, entre otras, como espacios democráticos, y hacer conscientes a los maestros del rol que sus conductas tienen para el reforzamiento de relaciones equitativas o asimétricas, así como dotarlos de técnicas educativas vivenciales en materia de educación cívica que puedan aplicar en forma repetitiva.

Concluyo señalando que para cambiar una conducta antidemocrática y autoritaria, individual y familiar, es necesario, dada la complejidad y la cantidad de factores que intervienen en su construcción, promover espacios y vivencias democráticas en la vida cotidiana en donde las personas puedan ser motivadas a tomar conciencia de su comportamiento, a la vez que lo comparan con el de otros y con los resultados diferenciales que se obtienen.